En sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las ofertas de compra de mascarillas por parte de empresas, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 5 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita a la Presidenta del Gobierno de Navarra en relación con la compra de mascarillas durante la pandemia:

1- ¿Tiene constancia la Presidenta o cualquier Departamento del Gobierno de Navarra de ofertas de compra de mascarillas por parte de empresas?

2- ¿Qué empresas, en qué fecha, a través de qué medio y qué precio ofreció por fecha y tipo de mascarilla?

3- ¿Quién recibió o a quién se canalizó cada oferta para su valoración?

4- ¿Qué decisión se tomó con cada una de esas ofertas y cuál fue la razón que llevó al Gobierno de Navarra a colaborar y contratar compra de mascarillas con dichas empresas?

Pamplona, a 1 de septiembre de 2022

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén